



LA HORQUETA S.C.A.

ESCRITURA 125/23.04.1993.ACTA número 81 del 28.12.1992.Con la presencia de la totalidad de los socios comanditados y comanditarios que representan la totalidad del capital social y en forma unánime se APROBÓ: 1) AUMENTAR EL CAPITAL SOCIAL a la suma de \$ 3.700.—por capitalización de parte del Saldo de Revalúo Contable representado por \$ 250 de capital comanditado y \$ 3.450 de capital comanditario; 2) REFORMAR los ARTÍCULOS CUARTO y SEXTO del contrato social los que así quedan redactados: ARTICULO CUARTO: el capital social se fija en la suma de TRES MIL SETECIENTOS PESOS, dividido e la siguiente forma: CAPITAL COMANDITADO: \$ 250.- -: \$ 150 al socio comanditado Erasmo Domingo PIERRI y \$ 50 a cada uno de los socios comanditados Eduardo Alfredo PIERRI y Enrique Arturo PIERRI y capital comanditario, representado por 345 acciones nominativas, no endosables de \$ 10 de valor nominal nominal cada una, correspondientes a los socios en la siguiente proporción: 161 acciones a Erasmo Domingo PIERRI, 82 acciones a Eduardo Alfredo PIERRI, 82 ACCIONES A Enrique Arturo PIERRI, 10 acciones a María Marcela ALFONSIN de PIERRI y 10 acciones a Diana Herminia CATARINO de PIERRI. ARTICULO SEXTO: la administración de la sociedad estará a cargo de los tres socios comanditados, ERASMO DOMINGO PIERRI, EDUARDO ALFREDO PIERRI y ENEIQUE ARTURO PIERRI. El quorum será de dos por lo menos y las resoluciones se tomarán por mayoría de los presentes y se harán constar en un libro de actas rubricado. La representación legal estará a cargo de los tres administradores indistintamente. Autorizado según instrumento público Esc. N° 125 de fecha 23/04/1993 Reg. N° 523 JOSE DOMINGO MANGONE - Habilitado D.N.R.O. N° 2678

e. 09/05/2019 N° 31219/19 v. 09/05/2019

Fecha de publicacion: 09/05/2019